Asunción, 07 de agosto de 2020

Nota ***CONACOM/D/CG/UOC N ° 77 /2020***

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en cumplimiento al Art. 37 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 con vigencia a partir del 01/01/2020, con el fin de remitir copia del Acta de apertura que se detalla más abajo, a los efectos de ser comunicado a través del SICP.

LLAMADO	ID. N°	FECHA DE APERTURA
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL", PLURRIANUAL 2020-2021-	**380.424**	07/08/2020

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Alison Velázquez Saggia
Encargada de UOC

ACTA DE APERTURA Nº 01/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, en la oficina de la Comisión Nacional de la Competencia, sito en Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos, se reúnen las siguientes personas: La Lic Alison Velazquez encargada del Departamento de Contrataciones por parte de la Convocante, el Sr. Carmelo Lezcano con C.I. Nº 3.174.876 por parte de la empresa MIMBI SA; EL Sr. Eduardo Ramos con C.I. Nº 2.355.026 por PURO LIMPIO SA; el Sr. Fernando Rojas con C.I.Nº 4.653.007,por LMB SA. a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 1/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL", PLURRIANUAL 2020-2021- ID N° 380.424., PARA LA COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA- CONACOM.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación, se procede a dar inicio de este acto, la Lic. Alison Velázquez, en uso de la palabra, menciona que el Dpto de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- MIMBI SA
- SERVIPAR, de CHRISTIAN SANTACRUZ.
- FUMITOP, de FERNADO CAMALL
- MAFARA SA.
- VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS

En esta ocasión, presentó su oferta la siguiente empresa:

- MIMBI SA
- PURO LIMPIO SA
- SERVIPAR, de Christiam Santacruz
- LMB SA

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	MINMBI SA	PURO LIMPIO SA	SERVIPAR	LMB SA
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Oferentes Individuales. Personas Físicas	N/A	N/A		N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A

Mimbi SA

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

Puro Limpio S.A.
RUC: 80088560-0

LMB S.A

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	SIPE	PRESENTA CONSTITUCIÓN	N/A	PRESENTA CONSTITUCIÓN
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	PRESENTA ACTA DE ASAMBLE A	PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA	N/A	PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente municipal vigente		PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1.605.002	-	1.605.623	-
Constancia de Visita	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen	83.709	84.734	SIPE	85.040
Folio	102 fojas	99 FOJAS	17 FOJAS	156 FOJAS

Seguidamente se procede a la lectura y registro del oferente con su dirección de correo electrónico y el monto total de la oferta presentada, como sigue:

FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	MONTO DE LA OFERTA
MIMBI SA .	**info@mimbi.com.py**	**Gs. 91.136.357**
PURO LIMPIO SA	admipurolimpio@gmail.com	**Gs. 61.464.000.**
SERVIPAR	servipar.py@hotmail.com	**Gs. 60.437.000.**
LMB SA	administracion@lmb.com.py	**Gs. 72.800.000.**

OBSERVACIONES:

- La empresa **MIMBI SA** deja constancia las siguientes observaciones:
  - La empresa Puro Limpio no presenta Planilla de Pago de Personal.
  - La empresa LMB SA presenta planilla del Personal mal redactado, no en base a la carta de invitación.
  - La empresa Servipar no presenta Balances, Renta y Contratos con clientes para avalar experiencias.

Mimbi S.A.

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

Puro Limpio S.A.
RUC: 80088560-0

LMB S.A.

- La empresa **PURO LIMPIO SA** deja constancia las siguientes observaciones:
  - La empresa Servipar no presenta la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)., además no presenta en forma física el certificado de origen, solo en el SIPE
  - La empresa LMB SA presenta mal el formulario 2 ya que figuran 5 operarios, además no presenta poder de representación para el acto de apertura.

- La empresa **LMB SA** deja constancia las siguientes observaciones:
  - La empresa Puro Limpio SA presenta el acta de asamblea, pero sin haber comunicado al registro de sociedades del Ministerio de Hacienda. Asi también presenta póliza de garantía de mantenimiento de oferta en póliza, cuando la adenda nro. 1/2020 solicita en forma de declaración jurada.
  - La empresa Servipar, en la constancia del RUC presentada no se visualiza la fecha del alta de la Actividad Principal de servicios de Limpieza.
  -
  - r no presenta la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)., además no presenta en forma física el certificado de origen, solo en el SIPE
  - La empresa LMB SA presenta mal el formulario 2 ya que figuran 5 operarios, además no presenta poder de representación para el acto de apertura.
  - La empresa Servipar no presenta la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)., además no presenta en forma física el certificado de origen, solo en el SIPE

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONAMP

.....
Lic. Alison Velázquez
Encargada de Contrataciones

Por parte del oferente

Sr. Carmelo Lezcano

MIMBI S.A.

Sr. Eduardo Ramos

PURO LIMPIO S.A.

Puro Limpio S.A.
RUC: 80088560-0

Fernando Rojas
LMB SA